

**\*20171500107883\***

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171500107883

Fecha:

12/19/2017 10:41:11 AM

**MEMORANDO**

**PARA:** ALICIA JACQUELINE RUEDA ROJAS  
Subdirección de Reparación Individual.

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

**ASUNTO:** RESULTADO AL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA GESTIÓN DE REPROGRAMACIONES DE INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA – DIRECCIONES TERRITORIALES

Cordial saludo.

De manera atenta remito para su información y fines pertinentes, el resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento producto de la evaluación Auditoría Interna A19 Gestión de Reprogramaciones de Indemnización Administrativa – Direcciones Territoriales, en donde se comprobó a través de la herramienta indemniza, el desarrollo del procedimiento realizado por quien tiene el rol del profesional de indemnizaciones en las direcciones territoriales para la ejecución de cada una de las actividades que apoyan la gestión de las solicitudes de reprogramación.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Mejoramiento, se presenta el siguiente resultado:

<i>Hallazgo</i>	<i>Acción</i>	<i>Actividad</i>	<i>Estado de la actividad</i>	<i>Resultado</i>
A19 - 1	1	1	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 2	2	2	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 3	3	3	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 4	4	4	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 5	5	5	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 6	6	6	Cumplida en término	Efectiva

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas  
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111  
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

**\*20171500107883\***

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171500107883

Fecha:

9/2017 10:41:11 AM

Hallazgo	Acción	Actividad	Estado de la actividad	Resultado
A19 - 7	7	7	Cumplida en término	Efectiva
		8	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 8	8	9	Cumplida en término	Efectiva
		10	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 9	9	11	Cumplida en término	Efectiva
A19 - 10	10	12	Cumplida en término	Efectiva

En el momento de la ejecución del seguimiento, la Oficina de Control evidenció que las actividades contribuyeron a la eliminación de las causas que generaron los Hallazgos, en consecuencia, este **plan de mejoramiento es cerrado**, la OCI recomienda que las acciones formuladas se continúen implementado y en consecuencia las buenas prácticas sean replicadas en los demás procedimientos que se gestionan en la Subdirección de Reparación Individual.

Lo anterior permitirá que el resultado de la gestión apunte a la mejora continua, de igual manera se refleje en las reprogramaciones de los recursos asignados por concepto indemnización por vía administrativa, permitiendo subsanar las dificultades para hacer el cobro efectivo inicialmente programado y estos recursos finalmente sean entregados de manera oportuna a la población víctima.

Atentamente,


**DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ**

Jefe de Oficina de Control Interno.

Elaboró: JVelandia.

Anexo: Archivo Excel con el seguimiento.